

Table with 4 columns: Bajamar, Pleamar, Coeficiente, Amplitud. Rows for M and T.

IMPRESA, LITOGRAFIA, ENCUADERNACION  
ADMINISTRACION PLAZA DE LA LIBERTAD (Arco de Botin.)

MEDOC ESPAÑOL de CORRAL HERMANOS  
Santander, Muelle 39, y Estmo. a.

SE VENDEN muy baratos 182 bancos de madera y hierro en junto o por partidas importantes.

FRUTAS EN ALMIBARES DE VITORIA MARCA OCHOA Y PEREZ

LA CONSTANCIA Gran fabrica de PASTAS DE GUAYABA Y FRUTAS EN ALMIBAR HABANA.

BARQUIN Y ALONSO 15-MUELLE-15. Sa1

CORRESPONDENCIA Madrid 13 Sr. Director de EL ATLANTICO.

Qué alegría tuvieron anoche los conjurados! La palabra crisis corrió por todos los círculos...

No hubo crisis, según ya dije por telegramo, pero no hay que negar que tenía el rumor algún fundamento.

El ministro de Hacienda estaba—y lo está aún—contrariado porque todos sus cálculos van saliendo mal.

Este de ceder siempre ante los militares...—diría don Venancio—no es cosa de sufrirlo todos los días...

Sagasta lo supo y en el acto se fué a casa de don Venancio, que continúa enfermo, y allí estuvo más de una hora.

De aquella casa salió con la conformidad de don Venancio a la aprobación que iba a dar la comisión de presupuestos al de Guerra, tal como lo había presentado el general Chinchilla.

Casualmente asistió a la entrevista de don Venancio y Sagasta el ministro de Fomento, señor conde de Xiqueza.

Los tres hablaron de crisis, pero convinieron en que por ahora no debe plantearse. Sagasta dice que mientras no se le demuestre lo que va ganando con sustituir a un ministro no hará crisis.

Conque ya pueden esperar sentados los que piden crisis. Todo esto ha sido durante la noche y aun esta tarde, el asunto preferente de las conversaciones, porque además no hay otra cosa de provecho.

Las sesiones parlamentarias no han ofrecido ningún interés, sobre todo la del Congreso, donde se ha pasado la tarde discutiendo el proyecto de la venta de las Salinas de Torre Vieja.

EL ATLANTICO

AÑO IV. SANTANDER.—VIERNES 15 DE NOVIEMBRE DE 1889 N.º 296

Han ido allí con el fin de interceder con la Comisión general de presupuestos, para que ésta no apruebe la supresión de las administraciones diocesanas que propone el ministro de Gracia y Justicia.

Los antedichos prelados han conferenciado en el despacho de ministros con el Vicepresidente de la Comisión general de presupuestos, duque de Almodóvar del Río y con el presidente de la subcomisión señor Lasserre.

Ambos señores manifestaron a los comisionados que el dictamen correspondiente al presupuesto de Gracia y Justicia se aprobó anoche, y que por tanto era de todo punto imposible por parte de la Comisión acceder a la petición.

Pero que les quedaba el camino de acudir al señor Canalejas, y si éste, atendiendo a las razones expuestas por ellos, accedía a la petición, entonces se presentaría una enmienda al dictamen pidiendo que continúe el clero encargado de los pagos de las administraciones diocesanas, en lugar del Estado, como ha aceptado la Comisión, conformándose con el pensamiento del ministro.

Esta enmienda será aceptada por la Comisión si el señor Canalejas accede a la pretensión de los obispos.

La sesión del Senado la ha consumido hoy, como ayer, el señor duque de Tetuán.

Esta discusión se desarrolla sin ningún interés y es natural que así suceda porque para que le terga en vez de hablar mal del Gobierno, que tanto ha hecho en la cuestión del Ayuntamiento, debieran los oradores denunciar a la faz del país los chanchullos que se han hecho en nuestro municipio.

Terminada la discusión del proyecto de ley sobre venta de las salinas de Torre Vieja, ha comenzado, ya cerca de las siete, la discusión del sufragio universal.

Durará media hora, lo suficiente para que mañana, sin ninguna clase de dudas, sea el primer asunto que se discuta.

La cuestión entre Italia y Marruecos por el brutal atropello y robo de que fué víctima el ministro italiano en Tánger se ha agravado considerablemente, porque el ministro del sultán, sídî Mohamed Torres, no ha hecho caso de las reclamaciones.

El Gobierno italiano ha acudido al sultán, y por de pronto ha enviado a Tánger un crucero que en caso de no ser atendidas las reclamaciones, bombardearía la población.

El Tribunal Supremo en pleno ha desestimado la querrela que entabló la acción popular contra la sala segunda de aquel Tribunal.

Como Galiana ha sido suspendido en el ejercicio de abogado, la Higinia Balsguer tenía que nombrar otro y ha designado hoy al señor Romero Robledo.

Yo no sé si aceptará, pero creo que sí, recordando que cuando el juicio oral fué el inspirador de Galiana.

EXTRANJERO.

AUSTRIA HUNGRIA

La entrevista de los emperadores Guillermo y Francisco José en Innsbruck durará unas dos horas.

El almuerzo se servirá en la misma estación del ferrocarril.

En Viena corre el rumor de que el príncipe Fernando de Bulgaria hará una segunda escapatoria de Sofía, para dirigirse a aquella capital.

SERVIA

Dícese que el rey Milana va a reclamar a la Skuptchina un aumento en la pensión anual que disfruta, y que al propio tiempo pedirá a los regentes que concedan a la reina Natalia autorización para residir en Belgrado tres semanas cada año.

NICARAGUA

Por la vía de los Estados Unidos se han recibido noticias participando que el día 22 de octubre próximo pasado se inauguraron los trabajos del canal de Nicaragua.

FRANCIA

Coincidiendo con la apertura de las Cáma-

ras, el día 12 se repartió en París el manifiesto del general Boulanger, que dice así:

«A la nación francesa!

«Queridos conciudadanos! «Ha llegado el momento de romper el silencio que voluntariamente me había impuesto desde las últimas elecciones legislativas. Los resultados del escrutinio en el cual el fraude y la presión oficial tan principal papel han jugado, no bastan, sin embargo, a quebrantar las esperanzas de los que quieren ver a Francia grande y próspera.

«La causa de la revisión de la Constitución no ha sufrido derrota, ha experimentado tan sólo un retraso que hará más segura la victoria. De esto tengo la certeza, porque más que nunca confío en la inquebrantable honradez de la democracia francesa, que quiere darse gobernantes dignos de ella y una Constitución verdaderamente republicana.

«El partido nacional va a proseguir sin interrupción la lucha que ha emprendido para la consolidación de una república popular, de esta república franca cuyo programa indiqué en Tours y la cual asegurará la reconciliación nacional de todos los buenos ciudadanos.

«Con la República nacional, daremos a Francia esa situación de altivez y dignidad exenta de provocaciones que es la garantía mejor y mas segura de la paz.

«Con la república nacional conseguiremos las reformas sociales, que son el fin esencial de un gobierno democrático.

«Amigos fieles, ya sea en el Parlamento ya sea fuera de él, que prosiguen esta campaña de patriotismo y de honor, demostrarán al país la incapacidad absoluta de un parlamentarismo impotente y corruptor que acabará de desvanecer el equívoco que nuestros adversarios han tratado de crear y explotar.

«Desde el destierro trabajaré con ellos en esta gran obra. Soldado de Francia nunca he dejado de quererla y servirla con pasión. Mi país me hallará siempre dispuesto a aceptar todos los deberes que su confianza me indique, cualesquiera que sean los peligros que esta confianza me suscite.

General Boulanger.

Jersey 11 de noviembre de 1889.»

MÉJICO

La prensa de la capital recomienda muy especialmente la eficacia del procedimiento empleado por el señor don Ramón C. Montaño, farmacéutico de Méjico, para destruir las cataratas sin necesidad de operación.

—El Congreso del Estado de Coahuila, acaba de decretar la exención de todo impuesto por el término de cinco años, al capital de pfs. 50,000 que va a introducir la Sociedad Manufacturera de papel, para el establecimiento de una fábrica de este ramo en el municipio de Arteaga.

—Se ha inaugurado la línea del ferrocarril al Salto de Juanacatlán, en el Estado de Jalisco.

—El general don Mariano Jiménez, ha sido electo últimamente gobernador del Estado de Michoacán, casi por unanimidad de votos.

—Continúan llegando a Veracruz gran número de limosneros turcos expulsados de la isla de Cuba.

—La hacienda de Guadalupe, una de las mejores del Estado de Tamaulipas, ha sido adquirida por una compañía inglesa.

—La Sucursal del Banco de Londres y México en Guadalajara ha establecido agencias directas en Zapotlán, Sayula y Lagos.

—Las veinte aduanas marítimas de la República produjeron al erario el mes de setiembre último la cantidad de pfs. 1.822.762. La recaudación en las mismas oficinas en los tres primeros meses del presente año fiscal asciende a la suma de pfs. 5.478.000, lo que equivale a un total en el año de 21.912.000 pesos fuertes. Las aduanas de Veracruz, Progreso y Laredo tuvieron de entrada el mes de setiembre de 1888 pfs. 998.768 y el mismo mes de 1889 pfs. 1.375.086, lo que da un aumento de pfs. 384.318. Estos datos indican el constante progreso del país.

—Según escriben de Casola, en el Estado de Durango, existen en aquel distrito ciento treinta minas.

—El día 4 de octubre se abrió al tráfico de carga la primera sección de la vía férrea de S. Luis Potosí, que ha de poner en comunicación a los ricos distritos mineros de Matelhuala y Catorce, con la línea troncal del Nacional Mejicano. La parte concluida y puesta ya en explotación, mide veinticinco kilómetros, que es la distancia que media entre el Cedral y Venegas. El tren inaugural

adornado con los colores nacionales y con una bandera española, llegó al Cedral a las dos y media de la tarde. Hubo entusiastas discursos y una concurrencia distinguida y numerosa. El contratista de este ferrocarril es Mr. Charles Thornton, quien cree que la vía quedará terminada hasta Matelhuala, distante veinte kilómetros del Cedral, para el 1.º de marzo del año entrante.

La sección del Cedral a Venegas debía ser abierta al tráfico de pasajeros el 1.º del corriente. La misma compañía trata de extender su línea hasta el Potosí, para poder transportar los minerales de Catorce.

LAS CORTES.

Sesiones del día 13 de noviembre.

SENADO

Abierta a las tres bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, se lee y aprueba el acta de la anterior.

El señor Bosch protesta de las palabras pronunciadas ayer en el Congreso por Romero Girón en contra de lo dicho por Puigcerver.

Orden del día

Continuación del debate pendiente,

El señor duque de Tetuán continúa su interpelección sobre el Ayuntamiento de Madrid. El orador sigue tan abstracto como ayer, limitándose a censurar al Gobierno por la forma empleada en la suspensión del municipio. Insiste en que no quiere ofender al señor Abascal con las acusaciones que sola y únicamente lanza contra el Gobierno.

Lee y comenta varios párrafos del dictamen del Consejo de Estado, en los cuales aparece que sólo por el expediente de los solares de la calle de San Mateo, había motivos para exigir al Alcalde responsabilidad criminal, lo cual—dice—no está muy en armonía con los plácemes con que la Reina, por consejo del Gobierno, ha admitido la dimisión de aquél.

Combate después, punto por punto, la gestión administrativa del señor Abascal, por lo que de ella dice la Memoria del señor Aguilera, y por lo que del dictamen de la mayoría del Consejo de Estado se desprende.

Califica de desconsideración tenida por el Gobierno a la Corona, el hecho de aconsejar a la Reina las frases laudatorias que acompañaban a la aceptación de la dimisión del Alcalde, al propio tiempo que consentía que el Gobernador en su Memoria le dejase tan mal parado y tan en evidencia como lo ha hecho.

Recuerda la real orden que el ministro de la Gobernación dictó el 7 de agosto, prohibiendo que el Gobernador se ocupase del asunto de la sisas, las que representan algunos millones, pagados indebidamente, que aunque han sido devueltos no por eso dejan de envolver graves responsabilidades, para preguntar por qué el Gobierno ha detenido la acción de la justicia administrativa.

Encuentra en todo lo hecho por el Gobierno graves motivos de censura y se lamenta de que no haya aquél demostrado la energía que otras veces para castigar a los funcionarios que han faltado a sus deberes.

El señor duque se extraña de que en la ocasión presente no se haya seguido la costumbre de publicar en un mismo número de la Gaceta el informe del Consejo de Estado, el voto particular, la resolución del Gobierno y la dirección de la orden.

Trata después del voto particular del señor Martínez Campos y de las formas en que presentó su dimisión y le fué admitida, alabando la prudencia y censurando la segunda.

Examina prolijamente las atribuciones de las diversas autoridades que siguen la acción contra los concejales suspensos, no explicándose sus acuerdos que considera nebulosos. (El señor ministro de la Gobernación.—Yo los aclararé plenamente.) Alude al general Martínez Campos, y ataca al Gobierno porque el acuerdo del Consejo de Estado no reunió las condiciones necesarias de validez. Para aclarar este punto vuelve a explicar extensamente todos los incidentes del acuerdo, y a defender la actitud y voto particular del señor Martínez Campos al que presenta como víctima de las ligerezas del Gobierno. Censura a éste por abusar de la regia prerogativa empleándola en zaherir la susceptibilidad de dignos funcionarios como el exconsejero de Estado señor Martínez Campos. Por esto—dice—yo discrepo del Gobierno, de ese Gobierno que gasta la regia prerogativa en mezquindades de partido y no en acuerdos beneficiosos para el país.

Continúa defendiendo calorosamente al general Martínez Campos ocupándose de la forma de su dimisión que estima correctísima. Vuelve a pedir explicación concreta al Gobierno de por qué puso a la firma de S. M. decretos tan faltos de fundamento como el de la cesantía del señor Martínez Campos.

Termina diciendo que censura con la opinión la marcha del Gobierno. Alude al presidente del Consejo, rogándole que allane dificultades para que se aprueben pronto los presupuestos, prometiendo a S. M. la inmediata realización de todo el programa del partido liberal. Añade que el señor Sagasta no tiene ya autoridad suficiente para dirigir el partido, porque sus propósitos políticos y económicos son rechazados por los mismos liberales y por el país; dice que el partido liberal era antes fuerte y poderoso, pero que hoy todos sus planes económicos, políticos y militares han fracasado, deteniéndose especialmente a hacer extensas consideraciones sobre estos últimos, que considera ruinosos y perturbadores.

Dice que el señor Sagasta no es jefe más que de una fracción del partido liberal, que hay que reconocer en el señor Martos un re-

EL ATLANTICO PRECIOS DE SUSCRIPCION... Capital, Fuera de la capital, Europa y Antillas, Países de la Union Postal y Filipinas.

presentante de gran parte de la democracia y que tiene más condiciones y abolengo liberal que el señor Sagasta. (Rumores).

Declara que el partido liberal ya no es más que una fracción hecha trizas, pues con sus ligerezas ha perdido hombres tan valiosos como Beranger, Camacho y Gamazo.

El ministro de la Gobernación empieza concretando los cargos dirigidos por el señor duque de Tetuán y manifiesta que los contestará plenamente, pero antes—dice—conocida ya la actitud del señor duque de Tetuán, debo objetar que éste ha padecido lamentable equivocación creyendo al partido liberal dividido y deshecho.

Entrando en la cuestión municipal declara que el Gobierno, ateniéndose a la ley, inspeccionó la gestión, no sólo del concejo de Madrid, sino de otros puntos. Esto lo han hecho también otros gobiernos. Defiende la gestión municipal del señor Sagasta diciendo que éste como otros distinguidos concejales de 1885 no pudieron hacer nada porque en seguida formaron Gobierno. Respecto al señor Abascal declara que éste no salió del Ayuntamiento por las cuestiones conocidas.

protesta de las suposiciones del señor duque de Tetuán sobre su actitud débil en la cuestión municipal. Yo no hice más que someterla al Consejo, cumpliendo así con las prácticas más rudimentarias de la constitución y del compañerismo.

(Al retirarnos de la tribuna continúa en el uso de la palabra el señor Capdepón).

CONGRESO.

Se abrió la sesión a las tres y cuarto bajo la presidencia del señor Alonso Martínez.

Se aprueba el acta de la anterior y se dá cuenta del despacho ordinario.

Orden del día

Dictamen relativo a la venta de las salinas de Torre Vieja.

Se pone a votación el artículo 1.º, y habiendo pedido los conservadores que aquélla fuese no nominal, fué aprobado por 63 votos contra 23.

Apruébase luego en votación ordinaria el artículo 2.º, el 3.º, que promueve una discusión en la que terciaron los señores García Alix, Alonso Castrillo y el ministro de Hacienda, y sin discusión se aprueba el artículo 4.º

Se lee un artículo adicional del señor vizconde de Campo-Grande, que éste apoya con un discurso muy conservador.

PEDRO Y JUAN

Era Juan un mozo como un castillo; moreno y bien curtido, alto, algo inclinado de cerviz, con los brazos muy largos y siempre pegados a los muslos, como si estuvieran sosteniendo los calzones; sus ojos contraíanse a menudo en una expresión maliciosa de suspicacia y candor; términos que aunque parecen opuestos, halláanse á veces unidos en algunos tontos; y Juan pasaba entre las gentes por el tonto del lugar.

Pedro, primo de Juan, era, por el contrario, tieso y chaparrete, de facciones menudas y expresiva, y mirada inteligente y franca; gozaba entre las mozas de gran predicamento y se sabía la escuela tan bien como el maestro.

Eran los dos primos de una misma edad, y decidieron los padres mandarlos juntos á Andalucía.

—Trabaja y sé honrado—dijo á Pedro su buen padre.

—Ten paciencia y aguanta—dijo el suyo á Juan.

Cada cual romiendo el consejo, se marcharon los dos, Juan sin hacer caso de Pedro, y Pedro pensando en Juan, el pobre, en cómo se iba á valer, tan corto de alcances y tan parado siempre; le engañarían, de seguro, y acaso él no estaría allí para evitarlo.

Pedro halló colocación en una tienda de ultramarinos, muy decente, con mostrador de mármol, y gran escaparate donde se exponían las galletas, los quesos, el salchichón; las conservas de todas clases, todo en sus cajas relucientes, de mil formas, con grandes cromos en las tapas, donde se expresaba el fabricante entre docenas de medallas de otras tantas exposiciones, ó tapando las piernas de mujeres hermosas, con grandes cabelleras rubias, y tiradas á lo largo con los codos sobre un moño mundi y metidas las narices por el globo terráqueo.

En la tienda se recibían dos ó tres periódicos, y Pedro se acostumbró á leerlos diariamente; se formó una opinión, alentó su entusiasmo y, con los otros compañeros, aprendió á escaramucear en la polémica.

Las primeras pesetas las empleó en traerse y afinarse, de suerte que en seguida abandonó el pelo de la dehesa, y no le costó gran trabajo echarse una moña, una costurita muy decente, á la que siempre guardó fidelidad.

Juan entró en un tabernucho, oscuro y angosto, sin mas atalaje que un mostrador de azulejos, dos mesas con unos bancos que siempre se estaban cayendo, algunos estantes con paquetes de velas y botellas de to-

dos los colores, y luego una trastienda húmeda con media docena de pipas.

Remagado hasta el codo, Juan trabajaba al principio como un negro, y andaba siempre hecho un asco, hasta los domingos, cuando se bañaba con su primo, que se ponía de veinticinco alfileres, con los trapitos de cristianar y el pelo hecho una pasta.

Si los dos iban al café, Pedro era el pagano, y Juan sin Pedro no iba a ninguna parte, ni gastaba un céntimo.

Un día, Pedro, ofendido de unas palabras del amo, se salió de la tienda, y por no entrar en chamizos, tardó en encontrar colocación dos meses, durante los cuales se gastó los pocos ahorros que tenía.

Juan aguantó muchas bofetadas y todo el diccionario de improperios, y cuando un día se salió de la taberna, fué para poner otra enfrente de la del amo.

Anduvo el tiempo, y Pedro siguió rodando de ceca en meca, siempre con el cuello limpio; y Juan trabajando, no tanto como su primo, pero con asiduidad y siempre á su negocio, que mejoraba de día en día, de suerte que Juan sin abandonar la antigua, compró otra tienda.

Anduvo mas el tiempo, y un día Pedro fué á pedir colocación á Juan, que le recibió en su casa y explotó su laboriosidad.

Y Pedro, resignado, sin salir de pobre mientras el otro se redondeaba, pensó un día, acomodando á su situación un antiguo pensamiento:

—Mientras nosotros hacemos el bú, los tonos se llevan el dinero y reinan en la vida.

MINGO REVULGO.

SECCION DE NOTICIAS.

El día 9 del corriente ocurrió en Cádiz un triste suceso en un bote de la fragata Gerona. Es el caso que á eso de las diez de la mañana de dicho día pasaba por el costado del referido buque uno de los remolcadores del servicio del Arsenal, y salió el bote número 7 de á bordo para entregar un marinero desembarcado y un oficio con destino al Arsenal. El remolcador, porque no pudo ó por otra causa cualquiera, no paró á tiempo y con una de las ruedas cogió al bote y le hizo zozobrar, yéndose todos los tripulantes de éste al agua. Cuando fueron recogidos por los botes del remolcador el patrón echó de menos á uno de los diez marineros que formaban la tripulación y transporte de la embarcación zozobrada, un joven de 20 años, llamado Manuel Hucha, natural de Vigo, el cual no ha vuelto á parecer, creyéndose que aturdido por algún golpe se ahogaría y la marea vaciante arrastraría su cadáver fuera del puerto.

Por corta fraudulenta de leñas ha detenido la guardia civil del puesto de Cabuéniga á los vecinos de Seja, en el Ayuntamiento de Los Tojos, Celestina González Pérez y Adolfo Prieto González, y al vecino de Cabra, en el mismo Ayuntamiento, Dionisio González Viana.

—Por la misma falta detuvo la guardia civil del puesto de Reinosá á varios vecinos de Quintanilla, en el Ayuntamiento de Santa Agueda.

Dicen de Torrelavega que por acuerdo del Ayuntamiento, dentro de breves días se celebrará una nueva reunión de mayores contribuyentes, con el objeto de tratar del proyectado ferrocarril desde esa villa á la de Cabezón de la Sal.

Ayer recibió en Laredo cristiana sepultura el cadáver de la virtuosa señora de don Francisco Carasa, tan estimado en esta provincia.

El Ayuntamiento de Val de San Vicente anuncia el remate de las obras de construcción y colocación de los mojonos que se necesitan en toda la línea que separa dicho término municipal de los demás limitrofes.

En el puerto de Castro-Urdiales no se registró anteayer más entrada de buques que la del vapor England, procedente de Saint Nazaire: ni más salidas que la del vapor Rosario, despachado para Newport.

Ayer fué detenido un chico por haber roto con un «tiragomas» un cristal en un establecimiento de la calle de Atarazanas.

Prosiguen las denuncias por tender ropas en los balcones, contra lo que prescriben las ordenanzas municipales.

En la iglesia de San Francisco se celebrará á las diez de mañana sábado, un solemne funeral por el eterno descanso de las socias fallecidas de la Congregación de San José.

El Ayuntamiento de Ceuta acordó en su última sesión dirigir una exposición al ministro de Hacienda pidiendo que se declaren españoles los productos naturales de esta plaza, para favorecer su exportación y aumentar sus relaciones mercantiles.

Los agricultores, industriales y comerciantes se dirigen asimismo en instancia á don Venancio González demandando un beneficio que disfrutan demás las posesiones españolas de continente africano.

La «Gaceta» recibida ayer publica una real orden del ministerio de Fomento, fijando las bases para el ingreso en el cuerpo de sobrestantes de Obras públicas.

Del 15 al 30 del próximo diciembre, estará dispuesta para el servicio público, la estación telegráfica recientemente concedida al puerto de Carril.

Han sido desembarcados en el puerto de Pasajes, de un vapor mercante procedente de Gijón, seis hermosos cañones de 15 centímetros fabricados en Trabia, y destinados á los fuertes de San Marcos y Choritoquieta.

En el taller de tonelería del señor Minchero, sito en la calle de Juan de Herrera, se halla depositada y á disposición de su dueño, una cuba sin contenido alguno; la cual fué hallada en la misma calle, ignorándose á quién pertenecía.

En un despacho de carnes de la calle de San Pedro, ocurrió ayer un alboroto del que fué iniciadora, según parece, una mujer llamada Manuela Villegas, que se presentó en el establecimiento profiriendo frases contumaces y con ademanes coléricos y descompuestos.

El escándalo consta en los libros de denuncias de la guardia municipal diurna.

Entre mujerzuelas pertenecientes á la «chez» social, promovióse ayer otro escándalo, amenizado con las más obscenas palabras y algunas puñaladas y arañazos.

Intervino un guardia del municipio, y no sin trabajo, pudo conducirlos al principal, donde se formuló la oportuna denuncia, retirándose luego las alborotadoras á sus casas respectivas.

Los señores don Carlos Saro y don Aurelio Martínez Zorrilla nos han declarado, y desean que hagamos constar, que no se presentan candidatos para concejales del Ayuntamiento de esta capital ni han consentido en ser presentados por fracción ninguna.

Como ampliación al telegrama que anteayer publicamos referente á una colisión ocurrida en el abra de Bilbao, diremos que el vapor inglés Larch, con cargamento de eck, fué el acometido por el remolcador Unión, de los prácticos, teniendo aquél que dirigirse á embarcar en la playa de las Arenas, hasta que por la tarde se consiguió ponerle á flote, sin grandes averías.

Al llegar el martes 29 de octubre á los Cabos de Delaware el vapor Cleopatra, de la compañía de vapores Old Dominion, que se dirigía á Nueva York desde West Point, Virginia, con 900 pacas de algodón, tuvo un terrible choque con el vapor Cristal Wave, que salió de aquel puerto el sábado anterior con rumbo á Washington.

El martes, al romper el día, los dos vapores se vieron á muy corta distancia uno de otro, y ya no fué posible evitar un choque tan terrible, que ambos quedaron muy mal parados, y en cuestión de quince ó veinte minutos el Cristal Wave se fué á pique, afortunadamente después de salvarse la tripulación en los botes.

El Cleopatra pareció resistir algún tiempo más; pero apenas había pasado una hora, cuando ya no fué posible sostenerle á flote, y también se fué á pique. Ninguno de los dos buques estaba asegurado y las pérdidas ascienden á muchos miles de pesos.

Los tripulantes desembarcaron el día 30 en Nueva York á donde llegaron en el vapor Kamawha que les recogió habiéndoles encontrado en la travesía de éste último, de Newport News á aquel puerto.

En la antigua y acreditada zapatería de la señora viuda de Rodríguez, Blanca, número 30, hemos visto expuestos durante varios días algunos pares de botas para señoras y caballeros. Dichos efectos están trabajados por el procedimiento impermeable, invención especial de esta casa.

Según noticias, es mucha la demanda que de esa clase de calzado se ha hecho á la referida casa, resultado muy natural en un

clima tan húmedo como el de esta provincia y en la cual era necesario un invento como el de que hablamos.

Audiencia

JURADOS

En unión de los señores magistrados que componen la Sección primera se reunieron ayer los Jurados correspondientes al partido judicial de San Vicente de la Barquera, al objeto de formar Tribunal y entender en la causa instruida en aquel Juzgado contra José Badalá Storcale (\*) el Italiano, y Juan Manuel López Echevarría, con antecedentes penales y acusados del delito de tenencia de útiles destinados especialmente á cometer el delito de robo.

Una vez terminadas las pruebas, el Jurado pronunció el veredicto de culpabilidad contra ambos procesados, en vista de lo cual el abogado fiscal sustituto señor Agüero S. de Tagle calificó los hechos declarados en el veredicto, del delito especial de robo comprendido en el artículo 528 del Código y de autores á los dos procesados con la circunstancia agravante de reincidencia y pidió se le imponga la pena de dos años de presidio correccional, accesorias y costas correspondientes con cuyas conclusiones fiscales estuvo conforme el letrado defensor señor Suárez Quirós.

Retirada la Sala á deliberar volvió con la sentencia por la que se condena á dichos acusados como autores del delito calificado por el ministerio fiscal con la agravante de reincidencia, á la pena de dos años y cuatro meses de presidio correccional, accesorias y costas, declarándose en comiso las llaves ganzúas y limas que les fueron ocupadas.

Por no haber comparecido los Jurados don E. Sierra y don Ricardo Cagigal se les impuso 50 pesetas de multa.

Correo local.

Viajeros.—Ha llegado ayer de Valla dolid nuestro amigo y paisano don Laureano Oruña.

—Probablemente llegará el domingo á esta capital el nuevo cónsul de Méjico, señor Antuñano, que ha cedido el mismo cargo en Barcelona.

Los velocipedistas.—En vista del éxito obtenido en las carreras de resistencia celebradas el 27 del pasado, la Sociedad de velocipedistas ha organizado para el domingo 17 del corriente, un día de carreras en que se verificarán dos pruebas en las distancias de 25 y 40 kilómetros.

Los itinerarios respectivos son de Renedo á Solares y de Santander á Solares por Guarnizo y Cayón. Después de terminadas las carreras se celebrará un banquete en Solares, regresando á la capital á la caída de la tarde los expedicionarios.

Los socios y las personas que deseen formar parte de la expedición deberán asistir á la sesión que se celebrará en el local de la Sociedad Ciclista, Santa Clara, 8, el sábado á las siete y media de la tarde, en la que se ultimarán los detalles referentes á la excursión proyectada.

ORFEÓN MONTAÑÉS

La Junta directiva, deseosa de colocar esta Sociedad á la altura de las más renombradas de igual índole, ha resuelto establecer Academia de música para sus socios activos, bajo la dirección del actual director el reputado profesor don José Soroa.

A la vez ha acordado aumentar el número de voces de su masa coral, á cuyo fin admitirá, previa aprobación, á los aspirantes que se presenten hasta el 20 del corriente.

Las suscripciones se efectuarán en el local que ocupa la Sociedad en este Instituto provincial, de ocho á diez de la noche. 3-2 Santander 13 de noviembre de 1889.—P. O. de la Junta.—El Secretario, Vicente Polidura.

COMUNICADOS

15 de noviembre de 1889.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Muy señor mío y de mi más distinguida consideración: En el periódico que tan dignamente dirige y que lleva la fecha 14 de los corrientes, he leído con verdadera sorpresa, un comunicado suscrito por el que fué mi socio don Fernando del Río, vecino de esta ciudad, el cual contiene algunas afirmaciones inexactas, que me conviene desvirtuar á fin de que la verdad de las cosas quede siempre en el lugar que merece y corresponde. Con tal motivo ruego á usted, señor director, se sirva dar cabida en las columnas de su diario á las afirmaciones que

á continuación expongo, con lo cual quedará agradecido su afectísimo s. s. q. b. s. m.

FRANCISCO HERRERO.

1.ª Niego en absoluto que desde el mes de diciembre de 1885 no haya intervenido para nada en lo que referirse pueda á la contratación de quintos, el que fué mi socio capitalista don Fernando del Río, pues antes, durante y después de esa época, ha venido ocupándose con asiduidad y constancia en cuantos asuntos se relacionaban ó pudieran relacionarse directa ó indirectamente con la Agencia que ambos teníamos establecida.

2.ª Que si bien es cierto que en el mes de mayo cesó la sociedad que existía entre el don Fernando del Río y el firmante, de una manera digna y amistosa, según documento que al efecto se otorgó en el mes de junio siguiente, también lo es que el referido don Fernando corré hoy en el día y son de su cuenta realizar y llevar á cabo todas cuantas operaciones nacieron y son hijas de los contratos celebrados antes de la disolución de la sociedad; y

3.ª Que la Agencia de quintos ha sido siempre de la propiedad exclusiva del don Fernando del Río, figurando á su nombre en la contribución y en cuantos rólulos y anuncios se han expuesto al público con objeto de dar á conocer la existencia de aquélla, sin que para nada haya usado el nombre del que suscribe,

FRANCISCO HERRERO.

SECCION MERCANTIL.

Rioseco, 13 de noviembre de 1889.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Precios de hoy, detall: Trigo, entrada 800 fs., de 34 1/4 á 34 1/2 reales, las 94 libras.

Partidas: Harinas, 1.ª, á 14 rs. arroba, con derechos. Idem 2.ª, á 13 rs. ídem ídem. Idem 4.ª, á 13 rs. fanega. Salvados, 1.ª, á 9 rs. ídem. Idem 2.ª, á 6 rs. ídem. Idem 3.ª, á 5 rs. ídem. Triguillo, á 14 rs. ídem. Partidas, un real menos. Tendencia del mercado, sostenido.

El Corresponsal.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL.

Paris 13.—Los despachos particulares que se reciben de Roma acerca del resultado de las elecciones municipales celebradas en aquella capital, dicen que el triunfo del Gobierno ha sido más aparente que real.

Añaden que el gobierno, para simular una victoria, había incluido en su lista de candidatos á muchos moderados hostiles á Crispi, de los cuales han resultado elegidos 30.

Unidos éstos á los 16 elegidos que figuraban en otra lista suman 46 concejales moderados contra 34 verdaderamente ministeriales.

Como el ayuntamiento elige allí el alcalde éste no podrá menos de ser un moderado opuesto á la política del gabiote Crispi.

Viena 13.—El emperador de Austria sale para Inspruck con objeto de recibir allí al emperador de Alemania al regresar éste á Berlín, procedente de Monza (Lombardía), á donde llegó ayer noche.

La entrevista de los soberanos de Austria y Alemania se celebrará mañana.

Pasado mañana regresará á Goedeloe el emperador Francisco José.

Como prueba de que la entrevista de Inspruck carecerá de importancia política, se asegura que el primer ministro conde de Kalnoky no acompañará en su viaje al emperador.

Paris 13.—Mercado de metales en el Havre.

Cobre: Chile en barras primeras marcas 120. Idem marcas ordinarias 115. En lingotes y placas 125. «Bestselected» 127.50.

Plomo. De procedencias diversas. Marcas ordinarias 33. Las mismas marcas puestas en Paris 33.75.

Paris 13.—Aumenta la animación en nuestros mercados de vinos, particularmente en el de Paris. Los vinos franceses se venden á los siguientes precios: Argelia de 25 á 30 francos. Narbona de 33 á 41. Baja Borgoña de 150 á 160 y los españoles se cotizan así: Benicarló, de 35 á 40; Alicante, de 38 á 45 y Valencia de 30 á 38. Estos últimos con una graduación alcohólica de 13 á 15 grados.

Paris 13.—A juzgar por las noticias de Roma, nunca han sido tan cordiales como ahora, las relaciones entre la Santa Sede y la corte de Rusia.

Gracias á esto se espera que ambas potestades llegarán á un pronto y satisfactorio acuerdo respecto de los asuntos de orden secundario no resueltos aún.

Paris 13.—Los radicales se muestran dispuestos á conceder una tregua al Gobierno sobre las cuestiones relativas á la reforma constitucional y á la separación de la

iglesia del Estado, pero están decididos á provocar tan pronto como se constituya la Cámara el asunto relativo á la modificación del impuesto para que el reparto de éste sea más equitativo y no resulten perjudicados unos contribuyentes en provecho de otros que contribuyen poco ó nada.

Se afirma que muchos diputados monárquicos se unirán á los radicales de este asunto, siempre que no se presenten soluciones de carácter socialista.

Nueva York 13.—La prensa concede excepcional importancia al Congreso católico celebrado con grande ostentación y notable concurrencia en la ciudad de Baltimore.

El presidente de la República de los Estados Unidos, Harrison, recibió ayer á los delegados de este Congreso que tienen la representación de diez millones de católicos americanos.

Con este motivo el presidente de la delegación dirigió un discurso al jefe del Estado asegurando que acataban fielmente las instituciones y que respetaban á la persona que desempeña la más alta magistratura de la nación.

El presidente Harrison contestó que hacía justicia á los sentimientos de los católicos, que sentía no haber podido asistir á las sesiones del Congreso, pero que mañana no faltaría á la ceremonia de la inauguración de la Universidad Católica.

El Congreso ha puesto término á las sesiones después de aprobados los temas sometidos á su deliberación.

F.

COTIZACIONES.

Table with columns for location (BARCELONA, MADRID, BOLSIN), date (Día 11, Día 14), and various market rates.

(1) Mercado más firme.

SERVICIO TELEGRAFICO DE EL ATLANTICO.

EXTRANJERO.

Ya no fué un loco

Nueva-York 14

Dicen de Méjico que se atribuye el asesinato del general Corona, cometido cuando éste se encaminaba á un teatro, á la secta nihilista.

Reina allí alguna agitación con este motivo.

Castelar en Paris

Paris 14

Los estudiantes de esta capital han organizado una velada, á la que ha sido invitado el señor Castelar, con objeto de escuchar la elocuente palabra del ilustre tribuno español.

El señor Julio Simón ha obsequiado hoy al señor Castelar con un banquete.

La carestía en Berlin

Paris 14

Dicen de Berlin que los excesivos derechos que se pagan por consumos en aquella capital han creado una tal carestía que la inmensa mayoría de los berlineses comen hoy carne de caballo, por no ser-

les posible soportar el precio á que se han puesto las demás carnes.

Italia en Marruecos

Roma 14

La reclamación que hace el Gobierno italiano al Sultán de Marruecos por los atropellos de que fué víctima el representante de Italia, es la inmediata destitución del Gobernador de Tánger.

Exige además el reintegro de la cantidad robada y el pago de una indemnización.

Los periódicos de esta capital esperan que el Sultán accederá á las reclamaciones del Gobierno.

Un Congreso católico

Nueva York 14

Dícese que el Congreso católico ha acordado pedir al Papa que levante el interdicto á todas las sociedades secretas, excepto á los francmasones.

El señor Ferry

Paris 14

El señor Ferry, según se asegura, se ha decidido á optar por el retraimiento.

INTERIOR.

Consejo de ministros

Madrid 14

El Consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia de la Reina ha carecido de importancia.

Reunidos luego los ministros en consejo, tomaron algunos acuerdos sobre ascen os militares.

Los nombramientos son de un teniente general, cuatro mariscales y siete brigadieres.

Guárdase reserva sobre los nombres de los agraciados.

Las Cortes

Madrid 14

Congreso.—En la sesión de hoy el señor ministro de Marina, ocupándose de la pretensión del señor Maissonave que propuso al Gobierno el envío de una comisión científica que vaya á examinar al señor Peral, para enterarse de su mayor ó menor suficiencia,—dijo que se hará lo que ha pedido dicho señor diputado cuando se hayan

verificado las pruebas definitivas del submarino.

Habiéndosele preguntado que cuando se realizarán esas pruebas, el señor Rodríguez Arias contestó que pronto.

Reanudada la discusión del proyecto de elección por sufragio universal, el señor Domínguez (don Lorenzo) continúa combatiéndolo, considerándolo como peligroso á la monarquía.

A la conclusión de su discurso el señor Domínguez, dirigiéndose á la mayoría, dijo:—«Si votáis el sufragio votaréis por la república, en contra de la monarquía.»

Contestó al señor Domínguez el señor Figueroa (el yerno del señor Alonso Martínez), el cual consideraba que el sufragio representa un compromiso contraído por el partido liberal. Niega los peligros que el señor Domínguez presume que haya de acarrear la aprobación del proyecto, y en apoyo de su opinión, cita el ejemplo de Italia y de Bélgica, donde—dice—la soberanía que dimana del trono, se armoniza perfectamente con la soberanía nacional.

El señor Domínguez cree que encierran alguna gravedad varias de las afirmaciones del señor Figueroa, y pregunta al Gobierno si las acepta como suyas.

Contesta el ministro de Gracia y Justicia, señor Canalejas. No encuentra éste la gravedad que supone el señor Domínguez, en las afirmaciones del señor Figueroa.

Luego defiende la sinceridad monárquica del Gobierno, diciendo que sólo el partido conservador, por espíritu de oposición, puede poner esa sinceridad en tela de juicio.

Senado.—En la sesión del Senado el ministro de la Gobernación, señor Capdepón, ha pronunciado un discurso defendiendo con acierto la conducta del Gobierno en las cuestiones del Ayuntamiento, sobre las cuales se viene debatiendo en la alta Cámara.

El submarino «Peral»

Madrid 14

Telegramas particulares recibidos hoy comunican que el subma-

rino Peral ha entrado ya en el dique, y se prepara la realización de las pruebas en alta mar para la próxima semana.

Cómo se escribe la historia

Madrid 15

Ha sido desmentida la historia que publica «El Liberal» sobre trabajos de concentración de los elementos liberales, y como consecuencia de esto, de la próxima reorganización del Gabinete.

Higinia Balaguer

Madrid 15

No habiendo aceptado el señor Romero Robledo, por abandonar la corte, el nombramiento de abogado defensor con que le ha «distinguido» la Higinia Balaguer, ésta ha nombrado en reemplazo de aquél al señor Salmerón.

Hácese grandes esfuerzos para conseguir que dicho señor acepte la defensa de Higinia, especialmente por parte de la acción popular, pues inspirando él esta campaña tendrían en ello un gran apoyo.

Romero Robledo

Madrid 15

Se dice por los círculos políticos que el jefe del partido reformista señor Romero Robledo, permanecerá durante algún tiempo retraído de la política.

Un debate próximo

Madrid 15

El señor Bot-Illa, se asegura que planteará en el Senado un debate presentando una proposición en la cual dirá que la continuación del señor Sagasta al frente del Gobierno perjudica á los intereses del país y de los instituciones.

Si se votara esta proposición, el señor Martínez Campos se abstendría de emitir su voto.

En el Congreso

Madrid 15

Hoy explanará en el Congreso el señor Cassola una interpelación sobre asuntos militares.

Intervendrá en el debate el señor López Domínguez.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor español Sotileza, de 71 toneladas, capitán Fernández, de Rivadesella y Gijón, con 9 los sacos y 15 sacos avellanas, á don Miguel Lecuona; 72 cajas sidra y 2 idem chorizos, á don Ramón González; 2 barriles cerveza y 94 barriles vacíos, á la Cruz Blanca; 110.000 kilos carbón, á la orden.

Vapor español San Miguel, de 117 toneladas, capitán Barturen, de San Sebastián, con 600 sacos cemento y 31 cajas conservas. á la orden.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor español Progreso, de 130 ts., capitán Olivares, para Bilbao, con 20 sacos azúcar, 18 barriles cerveza, 100 sacos salvado y 50 idem cacao.

Vapor español Anselmo, 446 ts., capitán Novaliega, para Gijón, con 10 fardos bacalao y 467 idem tabaco.

PODEROSA COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

A PRIMA FIJA.

contra incendios, el rayo, las explosiones de gas y aparatos de vapor, sobre las cosechas, plantaciones, arbolado, y sobre la vida de toda clase de ganado, titulada

UNION AGRICOLA NACIONAL.

Capital social 20.000.000 de pts.

Cobra reducidísimas primas, como puede observarse en sus tarifas.

Es Sociedad puramente española y sus capitales no están afectos á ninguna otra extranjera.

Para informes: Dirección Comp.ª, Mayor, 119, Madrid.—En Santander: al Sub Director don M. Honorio Bohigas, Ribera, 7.

LA NEW-YORK.

Compañía mútua de seguros SOBRE LA VIDA

14 FUNDADA EN 1845.

DOMICILIO SOCIAL 346 Y 348, BROADWAY, NEW-YORK.

Dirección general, Puerta del Sol, 13, principal, Madrid

Fondo-garantía en 1.º de Enero de 1889

PESETS: 484.461.066.

Esta importante Compañía es la UNICA en España que no tiene accionista y la suya cuyos Fondos de garantía pertenecen íntegros á sus asegurados. Además, reparte, exclusivamente entre los mismos, los beneficios todos los años.

Agente en Santander y su provincia, don F. de Estrada, Muelle, 30.

ESTREÑIMIENTO.

Esta indisposición causa molestia en el vientre produciendo inapetencia, pesadez de cabeza, impidiendo la aptitud para el trabajo, y originando muchas veces cefalalgia. Suele generalmente recurrirse á los purgantes, cuyo medio debe en absoluto rechazarse, por ser, como vulgarmente se dice, mucho peor el remedio que la enfermedad. El único medio seguro y sin rival, son los POLVOS REGULARIZADO.

RES DE RINCON, premiados en la Exposición Universal de Barcelona, compuestos de vegetales tan sencillos como infalibles en su acción tónica sobre el intestino, metódicamente administrados su función, hasta hacerla en breve ordinaria y regular.

Véndese en farmacias y droguerías. En Santander: Pérez Molino y C.ª En Bilbao: farmacia de M. Rincón, su autor.

CALZADO sólido y barato.—Gran surtido en zapatillas.—Blanca 12, frente á la Cubana.

OPERARIO MAQUINISTA.

se necesita uno bueno, prefiriéndole que sepa de torno.

Dirijirse á la Société Générale des Cirages Français, (fabrica de betunes.)

GRANDES VIVEROS DE FRUTALES

DE

JOSÉ GACITUAGA,

Paseo de Perines, núm. 6.

Dedicado al cultivo y venta de frutales hace más de 40 años, hoy, después de esmeradas cuidadas, puedo ofrecer al público gran cantidad de desarrollados y bien administrados inóculos de pepita y hueso, de uno á cuatro años, contando con las variedades más superiores hasta hoy conocidas y á precios sumamente arreglados.

Se reciben encargos en la calle de San Francisco, núm. 27, platería.

MANTAS

A PRECIO DE FABRICA

El depósito de mantas de la acreditada fábrica de don Manuel Fernández Gutiérrez se halla en la

TIENDA DEL BARCO

calle de Puerta la Sierra, esquina á la de Juan de Herrera, de los señores Jaime Vila é Hijos, Santander.

PRECIO FIJO.

Hay constantemente 4.000 mantas de existencia á los precios siguientes: de 20, 25, 50, 33, 55, 38, 42, 50, 52, 50, 56, 50 y 63 reales cada una, según tamaño y peso. Nunca mejor ocasión que esta para hacerse de mantas á precio de fábrica.

MODISTA DE SOMBREROS,

PLAZA VIEJA, NÚM. 2.

A precios de fábrica se realizan las existencias de invierno.

Por ausentarse su dueño se vende un piano en buenas condiciones.

Informarán: Muelle 28, piso 4.º

LA HUGUINA.

Es el único específico que cura rápidamente los callos sin dolor ni molestia.

La seguridad de sus resultados, comprobados con el testimonio de cuantos han usado como exterminador de los callos este específico, nos pone en el caso de ofrecer 25 pesetas al que pruebe que después de usar «La Huguina» en la forma que se recomienda en el prospecto que acompaña á cada frasco, no ha conseguido la curación de sus callos.

Depósito central, droguería de Pérez, Molino y Compañía, Tableros, 5, Santander, y en todas las droguerías y boticas.



EL SEÑOR

DON WENCE LAO TORRE Y FERNÁNDEZ

Escritano que fué de este Juzgado y Procurador del mismo en la actualidad

HA FALLECIDO

Su desconsolada esposa doña Molesta Gutiérrez, hijos, madre política, hermanas, tíos y demás parientes ruegan á sus numerosos amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy 15, á las 4 de la tarde, desde la casa mortuoria, Becedo, 9; y al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la parroquia de Concepción mañana sábado 16, á las 10 de la mañana.

El duelo se despide en la iglesia.

No se reparten esquelas.

Imp. y lit. de EL ATLANTICO. SANTANDER.

CROMWELL

EL CASTILLO DE WOODSTOCK (1)

—Vuestra señoría—dijo el caballero—no tiene motivo de duda con respecto á mi atención.

Y el general de la República, después de una nueva pausa, como un hombre que no concede su confianza sin dudar, se puso á explicar sus proyectos con una claridad que no le era habitual, pero no sin sesgar un poco de vez en cuando á causa de los circunloquios á que estaba acostumbrado y de los que sólo prescindía en el campo de batalla.

—Tú bien ves, amigo mío, cuál es mi situación. Poco me importa que el Parlamento lo sepa: no soy santo de su devoción... menos aún el Consejo de Estado, por cuyo medio el Parlamento gobierna el reino. Yo no puedo decir por qué causa alimentan contra mí sospechas, á menos que no sea porque no quiero entregarles este pobre é inocente ejército que me ha seguido en tantos combates, para que lo reduzcan ahora, lo dispersen y lo licencien; de manera que los que han defendido al Estado con la sangre de sus venas, quizá no tengan medio de ganar el

pan con su trabajo: lo que, según me parece, sería una medida rigurosa, porque privaría á Esaú de su derecho de primogenitura, sin darle siquiera una misera porción de lentejas.

—Me parece que Esaú se vé obligado á servirse á sí mismo.

—Ciertamente, tienes razón: no es prudente dejar morir de hambre á un hombre armado, cuando no necesita más que coger los víveres para tenerlos... Sin embargo, lejos de mí la idea de excitarlos á la rebelión ó á la insubordinación contra los que nos gobiernan. Quisiera solamente hacer mi súplica de una manera conveniente, con suavidad y armonía, á fin de que se escuchen nuestras condiciones y se consideren nuestras necesidades... Pero de la manera que ellos me miran y con el poco caso que hacen de mí, debéis comprender que esto sería una provocación de mi parte al Consejo de Estado lo mismo que al Parlamento Si sólo por satisfacer á vuestro digno amo obrase contra sus designios y si dejase de reconocer las órdenes que emanan de su autoridad, que es actualmente la más alta del Estado, —y pueda, por lo que á mí se refiere, serlo aún mucho tiempo,—no se dirá también que yo favorezco á los contrarios si permito que esta guarida de los antiguos tiranos, libertinos y sanguinarios, llegue á ser en nuestros días un lugar de refugio para sir Enrique Lee, ese viejo y cabezudo amaleticita, que permanecería en posesión del destino en que se ha glorificado por espacio de tanto tiempo? En verdad, esto sería una cosa peligrosa.

—¿Debo, pues, decir al coronel Everard que no podéis serle útil en este negocio?

—De una manera absoluta, sí... pero condicionalmente, la contestación debe ser otra... Veo que tú no eres capaz de penetrar mi pensamiento, por lo cual, voy á explicártelo en partes... Ten sabido, para tu gobierno, que si tu lengua hace traición á mi secreto descubriéndolo á otro que á tu amo, por toda la sangre que se derramó en estos desgraciados tiempos, te juro que te haré sufrir mil muertes en una sola.

—No temáis nada de mí, señor,—dijo Wildrake, cuyo ánimo y audacia naturales se encontraban en este momento abatido y apagada, como sucede al halcón cuando se encuentra en presencia del águila.

—Escúchame, pues,—añadió Cromwell,—y no pierdas una sílaba de mis palabras.. ¿No conoces al joven Lee, que se llama Alberto, que piensa tan mal como su padre, y que se unió al «Hombre joven» cuando el último encuentro que tu vimos con él en Worcester... ¿Pudieramos estar agradecidos de la victoria!

—Se que hay un joven gentil-hombre, que se llama Alberto Lee.

—¿Y no sabes... no vayas á creer por lo que voy á decirte que tengo curiosidad de conocer los secretos del buen coronel; pero tengo interés en estar al corriente de esos detalles, á fin de juzgar de qué manera podré servirle mejor... ¿No sabes, repito, que tu amo, Markham Everard pretende la mano de la hermana de ese descarriado, la hija de sir Enrique Lee, el antiguo capitán de ca-

—He oído hablar de eso, y no puedo negar que lo creo.

—¡Bien! Continuaremos. Cuando el «Hombre joven», Carlos Stuardo escapó después de la batalla de Worcester, la actividad de nuestra persecución le obligó á separarse de sus compañeros... y sé de cierto que este Alberto Lee fué uno de los últimos que le abandonaron, si no el último de todos.

—¡Ah! es ciertamente digno de él,—exclamó el caballero, sin pensar sus palabras, visto el personaje de quien hablaba.—¡Sostendría con la tizona en la mano que es un verdadero retoño del viejo tronco!

—¡Ah! ¿tú juras?... ¿es así como te has corregido?

—Yo no juro nunca,—respondió Wildrake rehaciéndose,—sino cuando se habla en mi presencia de extraviados y de caballeros; entonces las antiguas costumbres vuelven á presentarse, y juro como un soldado de Goring.

—¡Desgraciado!—dijo el general.—¿Qué ventaja hay en lanzar horribles impiedades á los oídos de otro cuando no traen ningún provecho al que las profiere?

«Ciertamente, hay pecados más provechosos que el vicio estéril é improductivo que me reprocháis»: Tal fué la respuesta que parecía iba á escaparse de los labios del caballero; pero la reemplazó por un ademán de disgusto por el escándalo que había dado. La verdad es que la conversación iba tomando un giro que la hacía para Wildrake más interesante que nunca; por cuya circunstancia resolvió no perder la ocasión de conocer

(1) Reservados todos los derechos de la ley.

ANUNCIOS ESPECIALES.

Rebaja del 20 por 100 a los suscriptores.

Rebaja del 20 por 100 a los suscriptores.

MEDICO-HOMEOPATA. Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 1 y de 4 á 7 L. Dr. Gifré, Compañía, 22.

Orador de mármoles de MIGUEL DE LA LASTRA, Alameda número 4—Casa especial para lápidas y objetos sepulcrales, prontitud, esmero y economía en toda clase de trabajos.

Se acaba de recibir directamente de Noruega Aceite Higado de Bacalao clarificado y oscuro de toda confianza.—Droguería de Bernardo R. Saro, 15, Blanca, 15.

Fotografía artística de ZENON QUINTANA.—Blanca, 28.—Teléfono n.º 12. Retratos de todos tamaños, vistas y pinturas al óleo.—Amplificaciones superiores y económicas.

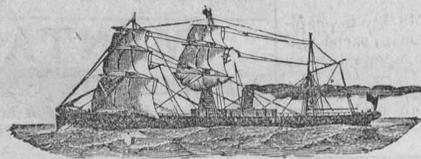
TALLER DE MARMOLES DE FEDERICO GOMEZ,

ALAMEDA, NUMEROS 6 Y 8. Primera casa para toda clase de trabajos de mármol. Se dedica con preferencia á la construcción de objetos sepulcrales, como lápidas, panteones, etc., á precios más baratos que ninguna otra casa.

Compagnie Générale Transatlantique.

VAPORES-CORREOS FRANCESES. MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS.

VIAGES RAPIDOS



VIAGES DIRECTOS

PARA LA HABANA Y VERACRUZ.

DOS SALIDAS MENSUALES LOS DIAS 5 Y 22. El día 22 de noviembre saldrá de este puerto el magnífico vapor nombrado capitán NEUVILLON.

CHATEAU Y QUEM, CANADA, SAINT LAURENT, WASHINGTON.

El día 6 al 7 de noviembre el vapor capitán DECHAILE.

Admiten carga y pasajeros, para los que tienen espaciosa cámara; á los de 3.ª clase se les dá pan fresco y vino todos los días.

A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES. Se dá excelente trato y se habla español siguiendo los servicios establecidos anteriormente, el 27 saldrá para

Pointe á Pitre, Trinidad, Basse Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Carupano, la Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla y Colón.

con continuación para todos los puertos del Pacífico, el vapor capitán VIEL.

El 13 para BURDEOS y EL HAVRE, el vapor y el 29, para SAINT NAZAIRE, el vapor

VIAJE EXTRAORDINARIO A LA HABANA Y VERACRUZ

El día 5 de diciembre próximo saldrá de este puerto el magnífico y rápido vapor capitán KERSABIEC.

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosa cámara; á los de 3.ª clase se les dá pan fresco y vino todos los días.

PRECIOS DE PASAJE.

Table with columns for HABANA and VERACRUZ, listing fares for 1st, 2nd, and 3rd class across different categories.

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente.

Para más informes, dirigirse á sus Consignatarios en Santander señores Vial e hijo, Muelle, 30. Teléfono número 58.

LA BANDERA ESPAÑOLA

Línea de vapores-correos españoles entre Santander y la Isla de Cuba.

SALIDAS QUINCENALES

Table listing departure dates and prices for routes to Navarra, Santanderino, Gáditanos, Gallego, and Palentino.

Para la Habana, Matanzas, Cienfuegos, Santiago de Cuba, Guantánamo y Sagua la Grande.

Saldrá de este puerto el 20 de noviembre, salvo impedimento imprevisto, el magnífico y rápido vapor nombrado

EUSKARO.

su capitán don Sotero de Telleria. Admite carga á flete y pasajeros.

El siguiente vapor será el CASTELLANO que saldrá el 4 de diciembre.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elías Yllera é Hijos, Muelle, 19.—Teléfono número 46.

PRIMITIVA LINEA DE VAPORES

ENTRE SANTANDER, BILBAO Y BURDEOS

POR LOS VAPORES FOMENTO, PROGRESO Y UGAR EN.º 1

Salidas fijas entre Santander y Bilbao todos los jueves y domingos de ambos puertos.

Admiten carga, pasaje y encargos, á precios económicos. Consignatario don Santiago Ontañón, Muelle, 16.—Teléfono, núm. 40.

LINEA DE VAPORES «SERRA»

COMPANIA DE NAVEGACION «LA FLECHA»

Servicio semanal de vapores correo. ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

CAROLINA, GRACIA, EDUARDO, SERRA, FRANCISCA, LEONORA, GUIDO, HUGO, ENRIQUE, BENITA Y ALICIA. PEDRO Y FEDERICO.

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuación, serán despachados como sigue, admitiendo carga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba, Cienfuegos y Nuevitas.....

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.....

Serra el 13 de noviembre

Gracia el 20 de ídem.

Pedro el 27 de ídem.

Alicia el 4 de diciembre.

NORDDEUTSCHER LLOYD.

Para Montevideo y Buenos Aires directamente. Saldrá de la Coruña el día 17 del corriente mes de noviembre el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza

KARLSRUHE

Admite solamente pasajeros de 1.ª y 3.ª clase. A los pasajeros de 3.ª clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía.

Para informes y obtener billetes de pasaje dirigirse á los agentes en Santander señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, núm. 17.

LINEA DE VAPORES TRASATLANTICOS ESPAÑOLES

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO

Para San Juan de Puerto-Rico, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Humacao, sin trasbordo.

Saldrá de este puerto el 30 de noviembre el magnífico vapor nombrado

SAN JUAN,

su capitán don J. Arostegui. Admite carga á flete y pasajeros.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elías Yllera é Hijo, Muelle, 19.—Teléfono, número 46.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

SERVICIO REGULAR DE VAPORES para el Brasil, la Plata y el Pacífico.

Próximas salidas de los magníficos vapores de esta Compañía.

De Burdeos el 9, 16 y 30 de noviembre; el 14 y 28 de diciembre.

De Coruña, el 11 y 18 de noviembre; el 9, 16 y 30 de diciembre.

Para Riojaneiro, Montevideo, Buenos-Aires y puertos del Pacífico. Dirigirse para informes á los señores Doriga é hijos y Loin, Santander.

COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA.

IBARRA Y COMPANIA. SEVILLA.

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA, CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS.

De Santander todos los martes para Sevilla, y todos los sábados para Marsella.

El sábado 16 del corriente saldrá el vapor su capitán don Luis Balanda.

El martes 19 del corriente saldrá el vapor su capitán don Celestino Astoreca.

Consignatario en Santander don Aurelio Martínez Zorrilla. Teléfono número 35.

LA IBERICA

Sociedad general de contraseguros á prima fija

Fundada en Madrid: año 1886

DELEGACION DE SANTANDER

ABOGADO

D. Justo Colongues Klimt. Habencio Cáraves. Restituto Collanter.

DELEGADO

D. Eduardo Fernández Villaseñor.—Florida, 19.

CAPITAL CONTRASEGUADO EN MADRID Y PROVINCIAS

30 junio 1889: Ptas. 155.168.877

Toda persona que se dirija á las oficinas de la Delegación de LA IBERICA obtendrá gratuitamente cuantos datos desee conocer, tanto en el seguro como en el contraseguro.

Representante general en España:

D. Luís García Alvarez, Lope de Vega, núm. 1, 2.º derecha, Santander.

GRUAS Y CABRESTANTES.

FUNDICIÓN Y TALLERES DE CONSTRUCCIÓN

DE EDUARDO L. DORIGA, SANTANDER.

Se construyen estos aparatos para canteras, minas y edificaciones y su uso economiza á poco tiempo su valor según testimonio de cuantos lo han empleado.

Hay siempre en el almacén varios de estos aparatos de 1 1/2 toneladas de fuerza que son los de uso más corriente.

Para más detalles pídase listas de precios.



¡NO MÁS CANAS!!

Restaurador progresivo é infalible; devuelve al cabello como su primitivo color, ¡probad y os convenceréis! No contiene nitrato de plata; no mancha la ropa ni la piel.

LA JEREZALINA

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á todos sus similares

TÓNICO CAPILAR

¡Descubrimiento prodigioso contra la calvicie.—Limpia, perfuma y tonifica el cabello; contiene su caída y lo hace brotar nuevamente, comunicándole brillo, vigor y hermosura.

LICOR DE PERSIA

¡DENTÍFRICO SIN RIVAL! para el enblanqueamiento y conservación de la dentadura y para perfumar deliciosamente el aliento. Preservativo y curativo de todas las enfermedades de la boca y calmante instantáneo de los dolores de muelas.

¡FUERA CALLOS!!

QUIEN LOS TENGA ES PORQUE QUIERE, pues los callos, ojos de gallo y durezas de los pies, se extirpan radicalmente en una semana con el maravilloso BALSAMO ORIENTAL.

Véndese en las peluquerías, perfumerías, droguerías y farmacias

Unico depósito en Santander: Teodosio Saenz, Hernán-Cortés 2, peluquería.

RUDGE CYCLE CO.

GRAN FABRICA DE BICICLETAS, TRICICLOS Y BICICLOS.

La más vasta y más antigua del mundo.

La casa RUDGE acaba de obtener en la Exposición universal de Paris la más alta recompensa:

LA PRIMERA MEDALLA DE ORO,

REPRESENTANTE para Santander y su provincia

MARIANO G. COTTEAU Santa Clara, número 8 y 10, Santander

GRAN BAZAR ARAGONÉS

JORJE TRALLERO.

VENTA Y ALQUILER AL CONTADO Y A PLAZOS

DE PIANOS, MANOPANES, MUEBLES y demás artículos que convengan.

Romas hechas; y se confeccionan toda clase de prendas, como también eclesiásticas, por un cortador de primera.

ATARAZANAS, 14.

CURACION RAPIDA DE LA TOS FERINA

Con los jarabes de L. R. S., médico de Renedo. Depósito en Santander, droguería de Pérez, Molino y Compañía, y en la farmacia de Molino, Torreavega y de F. Rodríguez, Renedo.

PARA LA PRESENTE ESTACION.

Se acaban de recibir magníficos surtidos de los artículos siguientes:

Esteras de cordeño para habitaciones en dibujos de novedad.

Zapatillas de paño, alfombra y cintos, para señoras, caballeros y niños y gran variedad en zapatillas y botas suizas y chanclos de goma.

Gran rebaja en precio de azuleros blancos que se darán en partidas á 70 reales el 100 de 1.ª, existiendo gran surtido en dibujos y cenefas decolor.

Preciosas colecciones de mosaicos húngaros para toda clase de pavimentos. Todo á precios desconocidos. Compañía, núm. 3, junto á la Iglesia.

CHOCOLATES de los RR. PP. Benedictinos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate que una á su delicioso paladar la más absoluta pureza, deben probar el de los RR. PP. Benedictinos.

De venta á los precios de 2, 250 y 3 pesetas en la Confitería Gáditanos, Peralonso 5 y Muelle 14

GRAN FABRICA DE CAJAS de embalaje para castañas, patatas, vinos, conservas y otros géneros á precios económicos en la fábrica de sierra al vapor de Grat y Bertrand en el muelle de Maliano SANTANDER.

VENTA AL CONTADO Y A PLAZOS.

ALMACEN DE MÚSICA, PIANOS, ARMONIUMS, ÓRGANOS Y DEMÁS INSTRUMENTOS DE ORQUESTA Y DE BANDA DE

L. E. DOTESIO, 34, CALLE DE LA BLANCA, 34, frente á los SRES. PORRES Y GONZALEZ, SANTANDER.

SECCION DE MÚSICA.

Se encuentra en almacén un buen surtido de todas las principales obras á precios muy reducidos para piano á dos y á cuatro manos, para piano y canto, para piano y varios instrumentos, para violín, flauta, guitarra, bandurria y demás instrumentos, así como para grande y pequeña orquesta, para pequeña banda y banda militar. Métodos de solfeo, de piano y para todos los instrumentos. Estudios para piano de Bertini, de Concone, de Cramer, de Clementi y de todos los autores. Música religiosa en ediciones económicas y de todos los autores. Especialidad en música en ediciones baratas como las de Peters, de Litloff, Ricordi, Boosey, Butler, Chapell, etc. etcétera. Todos los días se recibe música nueva de las últimas novedades y se trae de encargo á la mayor brevedad cualquiera obra no existente en almacén, no solamente sin aumento de precio, si que también con notable rebaja. Las cartas-pedidos se mandan todos los días á las doce para Madrid, Barcelona, Francia, Italia, Alemania, Suiza, Bélgica, Inglaterra, San Sebastián y Pamplona, con todos cuyos editores está esta casa en relaciones directas, alcanzando así grandes ventajas en los precios y la mayor prontitud posible para el servicio de los encargos. Los pedidos por correo se despachan puntualmente.

SECCION DE PIANOS Y ARMONIUMS.

En este establecimiento hallará el público el mayor y más variado surtido existente en Santander, pudiendo así elegir con más acierto el instrumento que les convenga y á precios sumamente reducidos, en casi todos los casos más baratos que en fábrica. Pianos de Erard, de Pleyel, de Gaveanu de Bord, de Lary, de Roenisch, de Kaps, de Rosenkranz y de L. Piazza de Sevilla, fabricante de pianos de los señores Duques de Montpensier. Pianos de todas clases, desde los más baratos hasta los más caros. Pianos de gran cola y de media cola. Pianos mecánicos de manubrio. Armoniums de Alexandre pére et fils, de Estey y Comp., etc. Como siempre, esta casa no admite representaciones ni compromisos de ningún genero con ninguna fábrica, y no recibe más que pianos cuidadosamente escogidos por sus agentes especiales en todos los centros de fabricación, precaución muy necesaria hoy en día, y especialmente para pianos alemanes destinados al clima de prueba que posee España. Por consiguiente no siendo obligada á recibir

cierto número de pianos al año de una fábrica dada como sucede en las casas que tienen representaciones y comisiones en este almacén no se encuentran más que instrumentos elegidos, que han merecido la confianza del público y dado pruebas de su buena calidad. Todos los pianos y armoniums se venden al contado en los precios más bajos conocidos y á plazos con el módico recargo del seis por ciento de intereses, por cada año que ha de durar el pago quedando el piano en clase de depósito. Unica casa en Santander que vende verdaderamente á plazos convenientes para la comodidad de cada comprador á su elección. Ventas á plazos desde 115 reales al mes. De encargo se traen más baratos pero no se recomiendan por ser de resultados muy dudosos.

SECCION DE INSTRUMENTOS PARA ORQUESTA Y BANDA.

Violines, violas, violoncellos, flautas, flautines, clarinetes, cornetas, y todos los demás instrumentos de música de viento y de cuerda, con todas sus piezas de recambio y accesorios, como cuerdas, cañas, boquillas, etc. etc. Los instrumentos para bandas militares se traen directamente de las primeras fábricas de Austria, y las clases corrientes de Alemania y de Francia. Compostura de instrumentos.

Se mandan catálogos á quien los pida.

ACORDEONES SUPERIORES ALEMANES Y FRANCESES.

Se compran y se venden pianos y armoniums usados.—Alquiler.—Cambios.—Reparaciones.—Afinaciones.—Se mandan catálogos á quien los pida.

L. E. DOTESIO, 34, CALLE DE LA BLANCA, 34, SANTANDER. CASA EN BILBAO, 8, MARIA MUÑOZ.